

SUSCRIPCIONES

En la capital 1 PESETA al mes.—Fuera de la Capital 3 pesetas al trimestre satisfechas al hacer la suscripción.—Estas empiezan en 1.º de mes.—La correspondencia para hacer las suscripciones, pago de estas y demás asuntos administrativos, dirijase al Administrador.—La demás correspondencia, al DIRECTOR.

# El Alcázar

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

EL ALCÁZAR es el periódico de mas circulacion de la provincia.

ANUNCIOS.

A precios de tarifa y según el lugar que ocupen.—Comunicados, remitidos y esquelas mortuorias, á precios convencionales.—Rebaja proporcionada al número de inserciones. Pago anticipado.—No se devuelven los originales aunque no se inserten.

AÑO III. | REDACCION: PLAZA DE LA CATEDRAL, 12

LEÓN 15 DE ENERO DE 1891.

ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA CATEDRAL, 12

Núm. 255

A LOS SRES. ALCALDES Y SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Urnas de cristal de una sola pieza, con arreglo á la Ley electoral vigente; se venden en los Comercios de Pascual y Cristóbal Pallarés, Plaza de D. Gutierrez, número 1.º, y Mayor número 4.—LEON.

UN RUEGO

de nuestro amigo D. Fernando Merino

Puesto que nuestros adversarios no se satisfacen con esgrimir armas lícitas, como corresponde á personas honradas, sino que llegan á emplear medios vergonzosos para tratar de conseguir sus fines, es necesario desmentir sus invenciones y sus juegos cabalísticos, aunque sea preciso que todos los dias nos entretengamos en deshacer imposturas, para que no tomen cuerpo y engañen á los electores de buena fé.

Por el partido de Riaño corre de boca en boca la patraña inconcebible de que nuestro amigo D. Fernando Merino es *fracmason*, con el exclusivo objeto de que los timoratos se alejen, las voluntades se acobarden, y se les niegue, si es posible, el agua y el fuego en todo el distrito.

Lo raro del caso es que mentira tan rastrera y difamacion tan grande ha sido un cura el primero que la echó á volar, encargándose despues algun Secretario de comentarla y hacerla correr para contener á muchos electores y presentarles así como suena bula de excomunion *late sententia*.

D. Fernando Merino, que ha sabido con pena lo que respecto á sus creencias se contaba por algunos en el partido de Riaño, protesta enérgicamente del inicuo proceder de sus adversarios, y nos ruega hagamos constar, para que todos lo sepan, que nunca ha sido *mason*, ni ha pertenecido por lo tanto, ni pertenecerá á *logia* ninguna, y que, aunque pecador, comulga dentro de la Iglesia Católica, sin separarse absolutamente nada de ella, teniendo sus creencias religiosas tan arraigadas como el que más, y cumpliendo sus deberes de cristiano y de católico incondicional mejor que los necios encargados de propalar tan absurda especie, que resultaría risible si no se viese la mala intencion de los bufones que la inventaron.

Conste, pues, que D. Fernando Merino profesa la Religion del Estado, que no ha sido, ni es, ni será *mason*, por impedirsele sus creencias, y que miente quien por espíritu de partido ó por mala fé adquiere el compromiso deshonoroso de ir por los pueblos del distrito de La Vecilla-Riaño inventando falsedades y cometiendo calumnias que solo pueden creer los que no le conocen.

En nombre de D. Fernando Merino, protexta de procedimiento tan villano seguido por los secuaces de Molleda.

La Redaccion.

Impresa ya la protexta anterior hemos leído en *La Estafeta* de ayer que las sectas masónicas defienden y apoyan la candidatura del Sr. Merino.

Volvemos á repetir que no es cierto, y que es un canalla quien se atreva á afirmarlo despues de desmentirlo rotundamente el interesado y nosotros.

DESDE RIAÑO

Riaño y Enero 11 de 1890

Sr. Director de EL ALCÁZAR.

Mi distinguido amigo: Se halla entre nosotros desde hace tres dias el candidato liberal á la Diputacion á Cortes, nuestro querido amigo D. Fernando Merino, á quien acompañan los Diputados provinciales D. Manuel Oria y Ruiz, D. Manuel Gutierrez de Fontun y D. Uberto Piñan que vienen á mejorar... su salud en compañía de los numerosos amigos que en este pais tiene el citado Sr. Merino.

El entusiasmo con que ha sido este señor recibido en todos los pueblos del tránsito es indescriptible. Todas las personas de algun arraigo y significacion, todos los jóvenes de ambos sexos, con tambores y panderos, todos los verdaderos liberales en fin, le han recibido dándole pruebas inequívocas de la verdadera simpatía que inspira la candidatura liberal, protestando al propio tiempo contra la conservadora, que rechaza abiertamente la mayoría del cuerpo electoral.

Ni los atropellos cometidos por las autoridades afectas, de por grado ó por fuerza, al candidato Sr. Molleda, ni las amenazas, ni las ofertas imposibles de cumplir, son bastante á enfriar el ardor con que se combate la candidatura del Director de los Registros, representado aquí por una pléyade de quinquilleros, cortadores, sastres remendones, y poco aprensivos curas.

Claro está, amigo Director, que en los tiempos que corremos, es perfectamente inútil pedir que la ley se cumpla, pedir que sea igual para todos, pedir la imparcialidad en su aplicacion, pedir que los funcionarios públicos se dedican á cumplir con su deber y no á escribir cartas recomendando la candidatura conservadora, pedir que las autoridades traten y oigan á todos con igualdad, que Guardia civil y Capataces de cultivos, vigilen los montes, ó los dejen á disposicion de todos, pedir en fin... pero sería pedir la luna, porque nada nos han de dar.

Mientras el Gobernador de la provincia multa á los Alcaldes y Secretarios que cree desafectos á la candidatura de Molleda, separa á otros de sus cargos, mientras se instruyen expedientes contra otros el de Riaño abandona la villa, recorre los pueblos del municipio, con sus sobrinos, el Juez municipal y auxiliar de la Secretaría, ofreciendo credenciales, según de público se dice, amenazando llenar la cárcel de gente el dia de la eleccion, propagando inexactitudes, ofreciendo libertad absoluta á los amigos que talen los montes publicos, resolver favorablemente el expediente de *picones*, la separacion del

maestro de Barniedo, la construccion de la carretera de Portilla, el camino de *entre rios* del Ayuntamiento de Salamon, etc. etc.

¿Puede tolerarse tan cínico alarde de arbitrariedad, lujo tan grande, de poco aprensivo cumplimiento de la ley? ¿No es esta igual para todos?

No por ello ha de ser apoyada con menos decision la candidatura del Sr. Merino. Ya lo están viendo los partidarios de Molleda, lo debe haber visto el propio candidato, esperado en esta por sus partidarios, para ver si levanta, si reanima algun tanto su decaido espíritu, apesar de prohibirle la ley abandonar su destino, y constituir acaso un delito penado en la Ley el acto que se le atribuye.

Tan celoso el Gobernador porque las autoridades que no se prestan á guardar la absoluta neutralidad, que la Ley recomienda, preceptúa en estas luchas ¿por qué no mete en cintura á esos Alcaldes, que hacen ostentosa manifestacion de su poder, de desenfado para cometer ilegalidades? ¿Tienen por ventura distintas atribuciones los Alcaldes que en el recinato de su despacho, han ofrecido apoyar la candidatura de Molleda, que aquellos otros pocostal vez, que desean permanecer neutrales, y en disposicion para guardar y cumplir sus deberes?

Y el Sr. Delegado de Hacienda tiene noticia de algun modesto empleado de la Intervencion, que se entretenga en recomendar la candidatura conservadora? Si no lo sabe, ¿tiene interés por saberlo y quiere hacerse con alguna carta? ¿Desearía el Sr. Fiscal de la Audiencia hacerse con otras de un alto funcionario, que al recomendar á sí propio, ofrece cosas que no ha de cumplir, pero las ofrece al fin, como recomendar y resolver ciertos expedientes, ó relegar otros al olvido?

Es evidente, que apesar de cuanto las autoridades hagan en pró de una candidatura que el país rechaza, no podrá obtener ni honrosa votacion, y debe por tanto tolerarse á sus patrocinadores, que hagan cuanto les parezca, para desahogar por ese medio la bilis que les sofoca. Para terminar esta carta ocurreseme preguntar á quien por su competencia corresponda dos cosas que llaman la atencion á los moradores de esta villa, y á los eclesiásticos de varios pueblos. ¿Qué hace el cura de Buron en Riaño, y el de Riaño en Buron? ¿Se olvidó este, habilitado de sus compañeros en este arciprestazgo, de entregarles la última paga cobrada? Las ocupaciones electorales, le absorben tan por completo el tiempo, que no pueda invertir un rato con aquel deber, que le vale un tanto por ciento.

Hasta otra se despide de V. afectísimo seguro servidor

FRANQUEBAL.

DESDE PEDROSA

Sr. Director de EL ALCÁZAR

Pedrosa del Rey 10 de Enero de 1891.

Muy señor mio y amigo: En el sitio en

que se acostumbra fijar los edictos en esta villa, apareció, pocos dias hace uno que copiado á la letra dice:

«La subasta de los metros cúbicos asignados á los diferentes pueblos de este Municipio, tendrá lugar el dia 9 del corriente y hora de las doce de la mañana. Riaño 4 de Enero de 1891.—El Alcalde, Manuel Alonso Buron.»

Hay á la izquierda un sello que dice: «Alcaldía constitucional de Riaño.»

Como en el precedente edicto no se decía de qué eran los *metros cúbicos*, los vecinos de esta villa, sospechando acaso que fueran de nieve, de la cual efectivamente se nos han asignado muchos estos dias, no acudieron á interesarse en la subasta. Pero despues se ha sabido que se trataba de los aprovechamientos forestales, y que los *metros cúbicos* eran de roble y haya, y que se quedó con los correspondientes á esta villa el famoso sastre *Gacinto* (que por meterse en todo, se mete en los charcos) con el objeto sin duda de ganar algo en el traspaso.

Si hubiera justicia se anularía la tal subasta por no haber sido anunciada convenientemente; pero en tiempos de conservadores, no se puede esperar justicia; así es que el sastre se quedará con su madera, y la alcaldía con su falta de sentido comun, y vamos andando.

Ayer tarde pasó por aquí con direccion á tierra de la Reina nuestro candidato señor don Fernando Merino, acompañado de los Sres. Oria, D. Juan Francisco y don Marcelino Valbuena. Solo estuvo breves momentos, ofreciendo detenerse mas á la bajada. Los que tuvieron el gusto de saludarle quedaron encantados de su amabilidad y fino trato.

Por todo este valle, lo mismo aquí que en el Ayuntamiento de Boca de Huérgano (tierra de la Reina) puede asegurarse que no tendrá el Sr. Molleda ni la cuarta parte de votos que el Sr. Merino, á quien apoyan todas las personas formales.

Suyo afectísimo.—A. M.

DESDE LA BAÑEZA.

Sr. Director de EL ALCÁZAR

Mí estimado amigo: Un individuo, que es tambien amigo mio, dice que las patronas de Madrid á cualquier cosa llaman chocolate.

Pues en La Bañeza, llamamos diana, á lo que pura y sencillamente es serenata matutina, por la banda municipal á los amigos de su director.

Hubo esta «clase» de diana desde las siete á las nueve de la mañana el dia de Reyes, y se permitió este lujo la banda gracias al apoyo, inestimable para ella, según los hechos, de dos individuos que antes fueron expulsados de la misma por innecesarios.

De doce á una, el mismo dia tocó en la Plaza Mayor, varias piezas, alguna de las cuales, á pesar de los esfuerzos del director Sr. Murguía, que, por cierto manejaba el bombo, para conseguir el mas bello conjunto, hubo de *tropezar* á los pocos compases del principio, por causa de to-



dos los ejecutantes. Esto, teniendo en cuenta que la banda municipal de esta villa ha tocado la obra de la desgracia siempre que ha salido á la calle, induce á reflexionar acerca de los grandes adelantos que, el citado Sr. Murguía, consigue de los músicos bajo su direccion. Sin embargo, la opinion pública *archisatisfecha*.

Ayer domingo, á las cinco de la tarde, se celebró en el teatro de esta localidad, una reunion política, de amigos, si hemos de creer á uno de los oradores, de D. Leopoldo Afaba.

El primer orador, D. Nicolás Santos Romero, manifestó que padeciendo una afeccion á la garganta D. Tomás Perez Cordero, dirigía al público la palabra proponiéndose leer, como leyó en efecto, un discurso que escribió el señor presidente.

El discurso tiende á demostrar que el Sr. Afaba, es hombre que reúne condiciones á propósito para representar en Córtes á este distrito tan desgraciado, de quien nadie se acordaba hasta el punto de haber sido suprimida la subalterna de esta villa; que, siendo hombre de talento, demostrado desde el momento en que consta debe á su único esfuerzo personal ser abogado y catedrático en Madrid, no obsta al objeto, la humildad de su origen, y despues de varios párrafos menos interesantes terminó el discurso escrito, recomendando entusiasmo, animacion y confianza en la próxima lucha. El Sr. Santos Romero, despues, indicó á los concurrentes, en bastante número por cierto, que podrán con entera libertad y lo agradecería la comision, alistarse, digámosle así para trabajar por el Sr. Afaba, donde quiera que tuvieran influencia ó para gestionar todo aquello que cada cual pudiera. No sé con qué motivo, mejor dicho no recuerdo por qué uno de los presentes solicitó lectura de la lista en que constaran las personas de quienes se podía disponer con aquellos fines, y en esto, surgió el segundo orador, D. Cayetano Charro Martinez, dijo que por ser D. Leopoldo Afaba, hijo del pueblo, catedrático, abogado y poseer muchos conocimientos en las ciencias, y teniendo en cuenta que dicho señor había de ser un inestimable representante de este abandonado distrito, estimaba, no solo justo, sino hasta necesario, que el Sr. Afaba fuera al Congreso, donde le corresponde un sitio por ser el lugar donde van las eminencias. A obtener este propósito, entusiasmado, recomendó la unidad, tan estrecha como se precisa para constituir todos los afabistas un solo espíritu, un solo cuerpo, una sola inteligencia, una sola voluntad y un solo corazón.

Despues D. Melchor Lombó, usó de la palabra para hacer saber á los concurrentes que la comision directora de los trabajos se reúne en casa de su presidente D. Tomás Perez Cordero, donde pueden enterarse cuantos lo deseen, del estado de los mismos.

Ultimamente, D. Severiano Santos Fraile, en frases corteses dió las gracias á los concurrentes por su asistencia, expresando su deseo de que vayan todos á la lucha con determinacion y unidad á fin de alcanzar el mejor premio á los esfuerzos de todos.

Estos discursos produjeron tal entusiasmo en uno de los ciudadanos presentes, D. José Fernandez Otero, que puso á disposicion de la comision un carro y dos ó tres caballerías que le son necesarios para su profesion; y dijo, «yo no me ofrezco á viajar, porque soy de avanzada edad.»

Con lo cual, y suscribir los que no lo hayan hecho las propuestas de candidato para nombrar interventores, un viva á D. Leopoldo Afaba, y á La Bañeza, se levantó la sesion, y se fué, cada cual para casa mas contento que unas pascuas.

La verdad es, Sr. Director que el señor

Afaba cuenta con partidarios decididos; que apoyan y defienden su causa con entusiasmo verdadero, y capaces de hacer los mayores sacrificios con tal de lograr el triunfo de su candidato.

Anoche y en la del 6 del actual hubo bailes en las sociedades de esta villa.

El que se celebró en el Lazo, el expresado dia 6, revistió tal animacion que duró hasta mas de las tres de la madrugada. Aquí no las gastamos menos.

Me parece inútil decir á V. que preciosas jóvenes elegantísimas, en gran número, hacía las delicias del sexo fuerte, —bien representado en cantidad y calidad —que siempre fino, nunca desatento y á todas horas galante en extremo las obsequió tan cumplidamente como merecen siempre.

Durante la última semana, hemos tenido lluvia, nieve, hielos, vientos y en fin, cuanto en accidentes atmosféricos se puede tener.

Vuelven á helarse los cauces de agua, y se siente un frio espantoso. Bruscas transiciones, producto de temperatura tan baja como la nuestra hacen que nieve al cuarto de hora de haber sol.

Se percibe desde esta villa las montañas del Norte de esta ciudad y el Pico Teleno, completamente nevados, cuando, hace pocos dias, éste, especialmente, apenas revestía señales de nieve.

Salud y hasta la próxima. Suyo afectísimo

ZASCANDIL.

La Bañeza 12 Enero 1891.

DESDE ASTORGA.

12 de Enero de 1891.

Sr. Director de EL ALCAZAR.

Mi querido amigo: En el dia de ayer puso fin el cuerpo electoral á los concejales nombrados, con derecho muy discutible, por el Gobernador, eligiendo los cuatro que han de cubrir las vacantes que existen en el Ayuntamiento.

Muchos y muy copiosos sudores pasó la conservaduría de aqui con esta cuestion. Era natural lógico y hasta podia considerarse impuesto por el decoro, el presentar como candidatos á los mismos que habian dado su consentimiento, que no fué dar poco, para aceptar el desairado papel de concejales *poncianos*. Justo es reconocer que este fué el primer propósito de aquellos, que aun conservan algo de seriedad política, pero la derrota inminente, por un lado, y por otro la imposicion constante en que viven los poquísimos hombres de consecuencia política que están con los conservadores, hicieron que, para evitar la ocasion de poner de manifiesto cuan faltas de fundamento son las fanfarrias de los *Puños*, se recurriese al socorrido, aunque gastado sistema, de los *concejales de barrio*, como único medio de dar apariencias de fuerza al que, por llamarle de algun modo, llamaremos partido conservador.

En frente, pues, de nuestra candidatura, esencialmente política, presentaron un labrador, D. Luis Alonso, por Rectivia el popular curandero D. José Carreto, por Puerta-Rey; y por San Andrés á los señores Mayo y Borrego, retirado este de la G. C. y el único que reúne, bajo todos conceptos, algo de color canovista; pues los otros tres son escelentes personas, que ni saben ni han sabido de conservaduría, como *Puño* primo de ser periodista de más ó menos calibre, ó candidato sin resabios de sacristan.

Resultado de la eleccion ha sido avivarse algo el cuerpo electoral para la próxima de diputado, y ponerse al alcance de todo el mundo algunas cosas que sin esos

jaleos electorales no serian del dominio del público. Así es, por ejemplo, como se ha enterado el pueblo de que los candidatos Carreto y Mayo, reúnen á su cualidad de buenos españoles, la de *ingleses*, que andan, como el propietario de *La Voz*, buscando medios de *despuñar* unos cuantos miles de pesetas que están *apuniadas* por individuos de la familia, los cuales escupen miles de duros cuando hablan, y gargajean billetes de banco, sin duda para consolarse de la desgracia de no poseerlos.

El Ayuntamiento queda constiuuido con diez individuos de oposicion y tres ministeriales, que son los Sres. Rubio, Carreto y Borrego, con lo cual se helaron en flor las esperanzas y seguridades que tenía alguno de ser inspector del matadero, en premio de la enormidad del salto que dió desde el campo republicano al conservador. La actitud del cuerpo electoral, rechazando los candidatos *poncianos* y á todos los comparsas de las exhibiciones conservadoras, es prueba evidente de que la opinion pública empieza á sublevarse contra este sistema, inconcebible para quien no lo vea, de intimidar á unos, amenazar á otros y engañar á todos, que ningun partido político había empleado en este pais.

Empezó, pues, el principio del fin para la farsa conservadora. Y por mas que *Hojas verdes* cante en la *Voz Astorgana* las alegrías y satisfacciones de haber comido bien en la Rivera del Orvigo á cuenta del prógimo, lo cual está muy en carácter, es lo cierto que ya se oye como quien oye llover, los ofrecimientos de canongias, juzgados municipales, peatones y carteros que derrocha la banda de los *puños*.

En cambio se inauguró el periodo de peregrinaciones y paseos para los taberneros y abastecedores que han suministrado los menesteres consumidos en la fabricacion del entusiasmo *puñesco*. Ahora como dice el refrán, empieza Cristo á pader, porque la desconfianza en el cobro de tales cuentas es general en el pais; y aunque no falte algun presbítero inocentón que haya flojado la bolsa, dando salida á los ahorros que en muchos años de honrado trabajo reunió su padre, no llega ni con mucho, lo soltado á remediar todas las necesidades.

Sin temor á equivocarme, puede cualquiera señalar como muy cercano, el término de la algarada conservadora. Falta hace para que el pais recobre la tranquilidad de que disfrutaba, antes de haberse antojado al Sr. Baamonde convertir en personajes á ciertos tipos, que apenas llegan á la categoría de personas.

Queda de V. afmo. amigo

El Corresponsal.

Notas del día

Pletórica de despecho y reventando de coraje salió ayer la *hstérica* que tenemos por vecina. Plenamente convencida de que la candidatura del Sr. Molleda va á resultar una *mamarachada* completa, porque todos los electores la dan con el pié, se enfurece y encabrita y reparte tajos y mandobles á lo... conservador, que es lo mas tonto que se conoce.

¿Tenemos nosotros la culpa de que esté tan desprestigiado el famoso cacique, que parece como que entretuvo sus ócios en encarcelar á infelices paisanos de La Vecilla-Riaño, en proteger á pillos y en sembrar rencores en todo el distrito? ¿Tenemos nosotros la culpa de que busque la representacion que otra vez solicita para agarrarse al presupuesto como una lapa y vivir á costa del jugo y del sudor de esos mismos á quienes va á pedir el voto, rodeado de gente tan famosa, que alguno de los que le acompañan en su trísti-

ma odisea debía estar cumpliendo la sentencia que se le impuso, siendo el mismo Sr. Molleda su acusador? ¿Tenemos nosotros la culpa de que nadie le haga caso, de que llegue á los pueblos y no salgan á recibirle mas que la gente especial que él proteja? ¿Tenemos nosotros la culpa de que recoja el natural fruto de sus trabajos y se le echen todos encima hasta aplastarle y vaya de pueblo en pueblo rodeado de una aureola poco envidiable por los continuos desaciertos cometidos, por el estado de intranquilidad que él perpetúa en todo el distrito, por la ineficacia de sus súplicas lastimosas y por el encarnizamiento feróz con que ha perseguido siempre á sus adversarios? ¿Tenemos nosotros la culpa de que la vida política del señor Molleda termine trágicamente, y se exaspere al ver segura su derrota, que será más espantosa de lo que todo el mundo se figura?

Pues si nosotros no somos culpables de nada de eso; si el Sr. Molleda es el que más ha trabajado para que en La Vecilla-Riaño le traten con soberano desprecio y le digan redondamente que no pueden servirle y que no les conviene semejante Diputado, déjese *La Estafeta* de vociferar en tonto y aconseje á su señor que se retire definitivamente, que haga penitencia, y que nos deje en paz.

*La Estafeta* publica un artículo titulado *Lo Inconcebible* y es verdaderamente inconcebible que llegue un periódico al extremo de escribir tantas herejías en frases tan bajas.

Contestaremos á él detenidamente y conste que hemos sufrido un desengaño al leerlo.

Nosotros ¡inocentes! pensábamos que discutíamos con gente bien educada.

¡Y estábamos en un error!

Afirma *La Estafeta* que en Riaño le propinaron una *cencerrada* al Sr. Merino, cuando sabe que todo el pueblo, menos tres ó cuatro partidarios de Molleda que no valen un comino, salieron á recibirle con el mayor entusiasmo, lo que nadie ha hecho con el infeliz Molleda, que anda corrido con Orejas y compañía.

La *cencerrada* la quiso preparar el Alcalde, pero le dieron un tamborilazo fenomenal y no aguardó por el segundo.

¡Hasta que prepare otra!

Al Sr. Molleda no le detienen en parte ninguna. ¡Qué rabietas debe pasar el hombre con toda su soberbia á cuestras, al ver que pasa por los pueblos del distrito como si atravesara un desierto, ó como si fuera Perico de los Palotes!

Cayó para siempre, y ya era hora de que dejase tranquilos á los honrados labradores de La Vecilla-Riaño.

Quédese con los piropos que le dedica *La Estafeta* y dedíquese á los trabajos propios de su profesion.

¡A picar pleitos y á no hacer el tonto!

Pregunta *La Estafeta* si Molleda no es tan ciudadano como los demás para ejercitar sus derechos.

Si señor, lo es, pero cumpliendo antes sus deberes.

¿Le pagan los contribuyentes para que recorra el distrito ó para que esté en la Direccion de los Registros?

Bien, que como es muy puritano repartirá el sueldo de este mes entre los pobres.

¡¡Como si lo viéramos!!

Se incomoda *La Estafeta* porque decimos que el pais está resueltamente y por completo al lado del Sr. Merino. Para cerciorarse de que es cierto, no tiene mas que ver la buena gente toda de nota, que acompaña al Sr. Molleda por esos pueblos



y el recibimiento tan *entusiasta* que en todos ellos le hacen.

Como el candidato ministerial solo ha protegido á tres ó cuatro pilletes y perseguido á los electores restantes, se comprende que le traten á desprecio limpio y estén convencidos de que *no se merecen* un Diputado que no es «persona ilustrada, decente y digna,» en fin, como es Molleda, según la epigramática pintura que de él hace *La Estafeta* en un artículo adulador y de mucho efecto... en provincias.

En el Distrito ya le conocen admirablemente, y así se explica que hasta las piedras estén en contra suya, y que se hable de su derrota como de la cosa mas natural del mundo.

Hablando de los Sres. Merino dice *La Estafeta* que «ya se les conoce y no engañarán como engañaron en ocasiones varias á las personas honradas que de ellos se fiaron.»

Eso es, sencillamente ó ceguera ó infamia, ó las dos cosas.

Nunca estuvieron, ni están, ni estarán dispuestos á imitar á Molleda.

Eso se queda para los redactores de *La Estafeta*.

Que son «tan ilustrados, decentes y dignos» como él.

A lo menos eso dice la vecina que es.

Y no lo negamos: ¡un demonio negaremos!

No somos nosotros, sino el Gobernador, el que hace héroe por fuerza á nuestro querido amigo el Sr. Cura de Sorribos, porque no está dispuesto á engañar á la gente cantando las *excelencias* de la candidatura ministerial.

Y ese, y otros atropellos por el estilo, son los que está cometiendo el Sancho Panza que nos ha tocado en suerte.

¡Estaba mejor en la barbería cortándose el pelo!

¡Y así evitaba que se lo tomásemos!

¿De dónde sacará *La Estafeta*, que D. Fernando Merino conquista á los electores *con cebada*? Si usara ese procedimiento, ¿tendría partidarios Molleda?

Nos dicen que aquel famoso D. Felix anda recorriendo el distrito á favor de Molleda.

¡Bueno vá á traer el gaban pré-histórico!

¡Así que tenia buen pelo ya!

Los Sres. Oria, Gutierrez y Piñan, no cobran un céntimo de las arcas provinciales y en uso de su perfecto derecho unos y en uso de licencia otros están donde mejor les conviene, con gran contento de algun conservador que mientras dure su ausencia cobra los tres duros de cada sesión que había de percibir el señor Gutierrez, fusionista.

Sépalo *La Estafeta* y no llore.

El papelucho de la mesticería cuenta en su número de ayer un cuento y dice que allá en tiempos fusionistas en que un leonés de raza merina salió diputado, gracias á los miles de dinero que distribuyó entre algunos electores, llamaba la atención que cuando alguno de estos iba á solicitar un destino, le decía el diputado, ni puedo, ni tengo por qué complacer á usted, toda vez que en mí elección de diputado á nadie tengo que agradecer mas que á aquella, y señalaba el arca de caudales de donde había sacado diez ó doce mil duros.

Lo que se decía en aquellos tiempos, es que dos consuegros habían andado á billetez porque ninguno quería pagar las cuentas del candidato derrotado.

Que despues de lo que gastó y ainda mais una cuba de vino, se quedó en casa.

A pesar de ser ministerial.

Porque se dan casos.

Es mucha desfachatez la de *La Estafeta*. Ni el rubor colora sus mejillas al decir en el número de ayer que el Sr. Molleda está dando una vuelta á sus *haciendas* y vigila y trabaja «pro domo sua.»

El Sr. Molleda no tiene un palmo de terreno en todo el distrito de La Vecillaría y cobra 50.000 reales como Director general que le paga el Estado para que trabaje, no para que pasee el distrito acompañado de Alcaldes y Secretarios imponiéndose de una manera que jamás se vió semejante en este desdichado país.

Los fusionistas que acompañan al señor Merino no cobran sueldo ninguno y en uso de su perfecto derecho andan por donde quieren y no hacen mangas ni capirotes como dice el colega *católico*.

Lo que hacen es dejar á Molleda sin votos.

## Rapsodia

*Domivum tum adcrabis,  
et illi soli serviés*

así Molleda Melcon ha arengado á sus huestes esparcidas por Pedrún, Escaro, Boñar y Gete pues por derecho divino *Antonio el chico* se cree *propter conscientiam* el único que de hijo de Eva naciere capaz de mangonear á los pobres montañeses.

*Gacintín*, el balaustre que al *gran Molleda* sostiene, encarándose con él le interroga humildemente agachada la cabeza como el que piensa al pesebre diciendo *Magister, cuod est mandatum magnum in lege?*

y el manifiesto sacando nuestro diputado en ciernes aquí está les dice á todos sonriéndose entre dientes y apurando una colilla de diez y ocho (entre fuerte) tosiendo y estornudando y gesticulando á veces *Hic est mandatum*, y al oído, entre promesas muy verdes que no han de madurar jamás hasta los asusta el nena...

y, es claro, como hay algunos que temen á un expediente como al cólera, los hombres dejan que la bola rueda, y que el señor de Nocedo, La Robla, Buron, Aleje, Cofiñal, Lois, Vidanes, Salamon, Reyero y Vierdes, se imponga á los electores, que como el rayo le temen. ¡Hombre, por los doce apóstoles

y de Cecilio el caletre, aspirante á Director, periodista incongruente y partidario de Cánovas desde el zancajo al empeine, so...siégate! ¡Qué demonio! y á Poncio segundo advierte que fusile Concejales, que á los Alcaldes reviente, y destripe Secretarios, medio muy fácil y breve de que salga con el acta por este país de nieve que en la situación pasada por artes del mismo *mengué* representaste en la Cámara; según tú, muy dignamente, *Illi qui sunt bone opei, sunt audaces*, ya Aristóteles ha dicho, y lo que es á audáz contigo ninguno puede;

por lo cual yo, te prometo *bolarte* si lo quisieres, é incondicional me pongo al lado de tus congéneres el quinquillero, y el saetre, y el cura, los tres satélites que en torno de tu *lumbre* esparcen su luz de aceite. Conque adios Mo...lleda amigo y recuerdos al Lucense que está haciendo en la provincia mas estragos que la peste.

F.  
(El Licenciado Mo...quillo)  
Montañas de Leon.

## Última hora

(Servicio particular de EL ALCAZAR)

Madrid 15 (2 tarde)

En este momento se verifica el entierro del Sr. Alonso Martinez; aspecto indescriptible; tres carrozas van completamente llenas de coronas.

Madrid 15 (2'15 tarde)

Llevar las cintas Castelar, Vega Armijo, Giron, Sagasta y Presilla; presiden el duelo Medina Sidonia, Alvaro Figueroa, Gonzalez Fiori y el Gobierno.

Madrid 15 (2'30 tarde)

Asisten multitud de Generales, vistiendo uniforme de gala; dos cleros parroquiales con cruces alzadas.

Madrid 15 (2'45 tarde)

La comitiva se calcula en unas 6.000 personas; van doce carrozas del Congreso y Senado, y 400 coches; no se recuerda manifestacion igual.

Madrid 15 (3 tarde)

En la fábrica de chocolates que D. Matias Lopez tiene en el Escorial, ha habido una explosion que mató al hijo del dueño, é hirió gravemente á dos operarios.

El Consejo que debía verificarse hoy, se ha aplazado para mañana.

El Corresponsal.

Hotel-Restaurant y Café de Rueda.

Se reciben Ostras frescas, todos los días de los parques de Santofia y Santander, y desde hoy se encontrará en este Establecimiento, jamon en dulce, pavo trufado, lengua á la escarlata y cuantos platos se encarguen para servir dentro ó fuera del Establecimiento.

Vinos y Licores de las mejores marcas.

## TARIFA DE PRECIOS

Anuncio diario 1 peseta al mes línea  
Id. semanal 0,15 id. id. id.  
Id. mensual 0,25 id. id. id.

A los anunciantes por año y á los suscritores, se les hará una rebaja proporcional á la extension del anuncio.

PAGO ADELANTADO

## Anuncios

### INTERESANTE

á los que se dediquen á las carreras del Comercio y Telégrafo

### Lengua inglesa

Lecciones particulares.—En la imprenta de este periódico se dará razon.

### CAFÉS EN CRUDO Y TOSTADO á los inteligentes consumidores

Se llama la atención sobre las clases escogidas, que tan á la perfeccion se tuestan en esta casa. Se muelen á presencia del comprador.

Nadie que prueba este café, quiere despues otro,

Camilo de Blas.—LEON

Salchichon de Vich especialísimo  
QUESOS EXTRA:

De bola, Gruyer y Roquefort.

Camilo de Blas.—LEON.

### ALCOHOL

AGUARDIENTES Y GINEBRAS (fuera de puertas)

Camilo de Blas.—LEON

Establecimiento de Ultramarinos de los Andaluces

Calle del Pozo 11

En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de recibir para esta temporada y á precios económicos, superiores higos de Fraga y Lepe, selectas pasas de Málaga, dátiles, ciruelas pasas, orejones, aceitunas sevillanas, manzanilla y de la Reina, quesos de bola, y otros muchos géneros cuya calidad garantiza este ya conocido establecimiento.

Tambien hay bacalao fresco, Noruega, Escocia, y otros.

En vinos, Jerez, Moscatel, Málaga y Manzanilla de las mas acreditadas marcas, licores hay un variado surtido entre ellos el renombrado ¡¡Pam!! á precios sin competencia.

### B. ALCORTA

Relojería—Óptica

Completos surtidos en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores.

Relojería superior de torre. Cadenas y leontinas de todos los metales.

Gafas, lentes con cristales de roca y finos, armaduras de oro etc. y cristales sueltos.

4—Cardiles—4.—LEON

En la acreditada carbonería de Paulino Ordás, se vende caza fresca, tanto en perdices como en liebres y conejos de monte Tambien hay manteca fresca, cuya calidad tiene acreditada este antiguo establecimiento.

No confundirse: calle de Cuatro Cantones, núm. 6.

### VENTA

Se hace de una estantería y varios cajones; se dan baratos, en la carnicería de la plazuela del Con-le, darán razon.

### Cal Hidráulica

DE 1.ª CALIDAD

procedentes de las mejores fabricas de Guipúzcoa.

SE VENDE AL PRECIO DE

2 pesetas 25 céntimos el quintal castellano (46 kilogramos) en sacos de un quintal Precio de embase 0.25 saco.

Almacen de Drogas.

G. F. MERINO E HIJO

LEON



# Seccion de Anuncios

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES ¡¡24 AÑOS DE ÉXITOS!!

## ACREDITADOS ESPECÍFICOS del Doctor Morales

**PILDORAS PARA LA TOS**  
y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc. á media y una peseta caja. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas 39, Madrid.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas 39, Madrid, DOCTOR MORALES especialista en sífilis venéreo, esterilidad é impotencia.—

## CAFE NERVINO MEDICINAL

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre, y los de la infancia á 3 y 5 pesetas caja.

## IMPOTENCIA DEBILIDAD

espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-geuitales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja.  
Va por Correo.

**LINFA DE VACUNA EN TUBOS**  
y cristales del Instituto de vacunación animal establecido en la Coruña bajo la dirección de D. Ramon P. Costales.

Este Instituto ha renovado su linfa con un nuevo cow-pox descubierto cerca de Milán.

Unico depósito en Ponferrada, Farmacia de D. Manuel Martinez Caballero que remite los pedidos á toda la provincia, francos de porte.

PEDID EN TODO EL MUNDO...

# LAS AGUAS DE CARABAÑA

purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y anti-escrúfulosas, únicas en el consumo.— VENTA, Farmacias y Droguerías

## Vino de Peptona Ortega

### NUTRICION COMPLETA

sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dis-

pepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor. Venta por mayor.  
QUEVEDO, 7.—MADRID.

## Montagud y Pons

Ingenieros constructores

Gran invento, parrillas especiales para consumir hulla menuda solamente.

## NUEVA CONFITERIA.—Rua 37

El dueño de este establecimiento ofrece al público la variedad de artículos de este ramo, á precios módicos y confeccion esmerada. Se hacen encargos con prontitud y economía, chocolates elaborados á brazo de todos los precios.

Rua—37—Leon.

## NUEVO ALMACEN DE MAQUINAS DE COSER

DE

## FAUSTINO FERNANDEZ

26—Rua—26—LEON.

En este Establecimiento se encuentran las mejores máquinas para coser, sistema Singer perfeccionado, cuyos adelantos superan á cuantos se han conocido en esta clase de industria.

La Electra Privilegio de invencion que trabaja absolutamente sin ruido.

Elegantísimas máquinas novedad de lanzadera oscilante.

Especialidad en tableros y cubiertas, elegantes estantes estilo Renacimiento.

Grandes rebajas al contado, venta á plazos 2'50 pesetas semanales. Enseñanza gratis á domicilio, garantía ilimitada. Se atiende á las reclamaciones y se compone toda clase de máquinas.

26—Rua—26—LEON.

# EL ALCAZAR

Diario liberal, político y de intereses generales de la provincia.

Suscripcion, una peseta al mes en la capital y tres ídem trimestre fuera de la misma.

### Anuncios, TARIFA DE PRECIOS:

Anuncio diario 1 peseta al mes línea

Id. semanal 0'15 id. id. id.

Id. mensual 0'25 id. id. id.

A los anunciantes por año y á los suscritores, se les hará una rebaja proporcional á la extension del anuncio.—Pago adelantado.

Para las suscripciones, anuncios y todo lo concerniente á la parte administrativa del periódico, al Administrador del mismo. En los demás asuntos al Director.

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de la Catedral número 12 bajo derecha.

## DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres, Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.— En Leon (i. F. Merino é hijo y en todas las boticas de Castilla.



MAQUINAS SINGER para coser

GRANDES REBAJAS en los precios,

MAQUINAS SINGER para coser

PÍDASE EL NUEVO CATALOGO que se ha publicado

MAQUINAS SINGER para coser

DESDE PESETAS 80 cada una

MAQUINAS SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS PESETAS 2,50 semanales

MAQUINAS SINGER para coser

LAS QUE HAN SON y siempre serán las más populares

MAQUINAS SINGER para coser

SE VENDEN MAS DE 600.000 anuales

MAQUINAS SINGER para coser

Mas de las tres cuartas partes de todas las MAQUINAS PARA COSER que se venden en el mundo, son MAQUINAS SINGER

MAQUINAS SINGER para coser

Y ¿POR QUÉ TANTA popularidad?

MAQUINAS SINGER para coser

Porque son las más sólidas.  
Porque son las más perfeccionadas.  
Porque son las más silenciosas.  
Porque son las más rápidas.

MAQUINAS SINGER para coser

Porque son las más ligeras.  
Porque son las más seguras.  
Porque son las más útiles.  
Porque son las más duraderas.

MAQUINAS SINGER para coser

Porque sirven para la Familia.  
Porque sirven para la Modista.  
Porque sirven para el Sastre.  
Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» participa al público que

por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas «Singer perfeccionadas» «Sistema Singer», ú otra cosa por el estilo.

TODA MAQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER»

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MAQUINA LEGITIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídase el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar.

EN ESTA SUCURSAL SAN MARCELO, 11. LEON

## La Esmeralda

CASA DE HUÉSPEDES de

SANTIAGO GONZALEZ CRIADO

Se ha trasladado, Cuatro Cantones, número 10, junto al Correo.—LEON.

## PRADO EN ARRIENDO

Se arrienda el titulado del coto, término de Azadinos, de cinco fanegas de cabida, para tratar verse con D. Nicanor Tegerina, Plaza del Conde núm. 1.